

Las políticas culturales en América Latina en el contexto de la diversidad	Título
Nivón Bolán, Eduardo - Autor/a;	Autor(es)
Hegemonía cultural y políticas de la diferencia	En:
Buenos Aires	Lugar
CLACSO	Editorial/Editor
2013	Fecha
Colección Grupos de Trabajo	Colección
Pluralismo cultural; Identidades nacionales; Identidad cultural; Multiculturalismo; Diversidad; Políticas de la diferencia; Política cultural; América Latina;	Temas
Capítulo de Libro	Tipo de documento
* http://biblioteca.clacso.org.ar/clacso/gt/20130718114959/eduardo_bolan.pdf	URL
Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC BY-NC-ND http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO

<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)

Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)

www.clacso.edu.ar



I

**LOS ESTADOS Y LAS POLÍTICAS
DE LA DIFERENCIA**

LAS POLÍTICAS CULTURALES EN AMÉRICA LATINA EN EL CONTEXTO DE LA DIVERSIDAD*

Eduardo Nivón Bolán**

“Diversidad, pluralismo, interculturalidad...” son en la actualidad valores que orientan el desarrollo de las políticas culturales y, en general, de todas las políticas públicas. No sólo ocupan un lugar central en las preocupaciones de los organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, UNESCO, o el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, como lo muestran documentos trascendentes aprobados los últimos años¹, sino también en instrumentos regionales como la *Carta Cultural Iberoamérica* (2006) y en las más recientes reformas legislativas de todos los países latinoamericanos en materia de cultura, desarrollo social, educación,

¹ Me refiero a documentos como *Nuestra Diversidad Creativa* (1996) o la *Declaración sobre la Diversidad Cultural* (2001) y la *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales* (2005) en el caso de la UNESCO o, en el caso del PNUD, su Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2004 titulado *La libertad cultural en el mundo diverso de hoy*.

* Conferencia presentada al Grupo de trabajo de CLACSO Cultura y Poder “Políticas de la diversidad”. México, UAM-Casa Galván 26-30 de septiembre de 2011.

** Antropólogo social. Su perspectiva se ha materializado en distintas actividades de docencia, asesoría e investigación en el Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México. Desde 1989 colabora con el equipo de cultura urbana, se ha especializado en movimientos sociales y políticas culturales, es coordinador del posgrado virtual en Políticas Culturales y Gestión Cultural.

justicia, salud o medio ambiente. Con todo, el amplio consenso social sobre la centralidad de estos temas no impide reconocer que aún queda amplio margen de discusión sobre cómo gestionarlos en nuestros países. Este texto busca señalar pistas para leer este problema y plantear algunas consideraciones a tener en cuenta sobre la necesidad de ampliar nuestra comprensión de lo que es hoy la diversidad y las variables a tener en cuenta en el diseño de políticas públicas y culturales de nuestros países. Una cosa es segura, no hay un camino único para el diseño y aplicación de políticas sobre la diversidad, sino espacios de discusión y debate. Como se insistirá a lo largo de este ensayo, la diversidad responde menos a estructuras sociales rígidas que a condiciones contextuales, las cuales determinan que los sujetos decidan qué rutas les son útiles para expresar su diferencia. Por lo mismo las políticas sobre la diversidad exigen atención a esos contextos y a la construcción de instituciones democráticas para la solución de los conflictos que se derivan de ellos.

LAS POLÍTICAS CULTURALES EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX: DEMOCRACIA Y MODERNIDAD.

En el estudio de las políticas culturales es importante distinguir entre la estrecha relación de la política y la cultura que ocurre desde el origen de la civilización y la enunciación precisa de acciones de gobierno en el espacio sociocultural. Estas últimas son una innovación posterior a la segunda guerra mundial que, en términos generales, consistió en definir de manera integral los valores y los principios a partir de los cuales actúa cualquier entidad pública dedicada a los asuntos culturales.

Con respecto a los antecedentes más recurridos de la época de entreguerras para reflexionar sobre la política cultural que son las intervenciones de la época nazi y del sistema soviético en el arte y los medios de comunicación, las políticas posteriores a la Segunda Guerra Mundial se diferenciaron por el objetivo explícito de contribuir al mantenimiento de la paz y a la lucha contra cualquier forma de discriminación y prejuicio contra un grupo o nación. En otras palabras, las políticas culturales que se construyeron con posterioridad al terrible conflicto bélico y el Holocausto, se inspiran en la reafirmación de los principios democráticos de la dignidad, la igualdad y el respeto mutuo de los seres humanos. En este sentido la asunción de responsabilidades públicas en el campo de la cultura tuvo un signo notablemente distinto al de otras épocas en cuanto a que sólo se pueden entender en el marco de la democracia.

América Latina vivió este viraje en la forma de intervenir la cultura de una manera propia. La ruptura con las formas autoritarias y discriminatorias de acción pública en la cultura no fue tan radical como en Europa porque la experiencia del fascismo y el antisemitismo

fue, en general, lejana. En cambio, un cierto autoritarismo surgido del nacionalismo cultural se mantuvo por un tiempo hasta que las corrientes democratizadoras en el campo de la cultura se impusieron en forma definitiva a principio de los ochenta. Es por esto que el concepto de política cultural no se asoció inmediatamente con la democracia, sino lo hizo con el proyecto de la modernidad.

En efecto, si ha habido un lema compartido por todas las vanguardias políticas latinoamericanas, sean de izquierda o de derecha, es su lucha por modernizar la región, ambición que dominó en gran parte de la intelectualidad latinoamericana hasta el último tercio del siglo XX y que fue pensada como proceso de ruptura con el pasado por considerarlo lastrado por una sociedad pobre o indígena acechada por las tradiciones y los mitos. Por tanto, pensar la modernidad latinoamericana era imaginar la cultura occidental con las aportaciones “positivas” propias de cada nación. Ésta era una tarea a cargo de las élites, de la gente letrada, aquella que podía asomarse al universo europeo con el suficiente acervo educativo y reflejar en parte el alma de la cultura popular.

Desde el punto de vista de la reflexión social y económica, la mira estaba puesta en los obstáculos que afectaban el despliegue de la modernidad. El antropólogo norteamericano George M. Foster (1964) reflexionó en muchos de sus textos sobre el peso negativo de las culturas tradicionales al momento de aceptar o rechazar las innovaciones tecnológicas. En realidad Foster se hace eco en varias consideraciones de los organismos internacionales que insistían en que las sociedades tradicionales debieran asumir el costo del cambio. En 1951, un grupo de expertos de las Naciones Unidas señalaba que el progreso económico era imposible sin ajustes dolorosos (sobre todo de las sociedades tradicionales) y que, por tanto:

[...] Las filosofías ancestrales deben ser erradicadas; las viejas instituciones sociales tienen que desintegrarse; los lazos de casta, credo y raza deben romperse; y grandes masas de personas incapaces de seguir el ritmo del progreso deberán ver frustradas sus expectativas de una vida cómoda. Muy pocas comunidades están dispuestas a pagar el precio del progreso económico².

Así, para algunos sectores intelectuales latinoamericanos, la política cultural debía centrarse en la construcción de instituciones que dieran

² La cita aparece en el documento “La cultura como finalidad del desarrollo” del Seminario de Expertos en Políticas Culturales, OEA, Vancouver, Canadá, 2002. <http://www.oas.org/udse/espanol/documentos/1hub6.doc>
<http://www.oas.org/udse/espanol/documentos/1hub6.doc>.

sentido al empeño por alcanzar la modernidad occidental: museos, escuelas, orquestas, bibliotecas, arte moderno fueron, y aún son, objetivos muy apreciados por algunos ciudadanos.

A partir de los años ochenta la ampliación de los agentes sociales que se introdujeron al debate de las políticas culturales fue muy rápida. En México, todavía hasta fines de los setenta el concepto “política cultural” despertaba desconfianza, pero unos pocos años después esta aprehensión se había desplazado hacia la aceptación del concepto y su traducción en medidas de gobierno. Ya para los noventa era impresionante la ampliación de los agentes involucrados y los contenidos de los debates de las políticas culturales, pensadas ahora en clave de condición de gobernabilidad. En muy pocos lustros se había pasado de un escenario en el que discutir cuestiones de política cultural era un privilegio exclusivo de artistas, políticos e intelectuales a un horizonte en el que ya era un terreno más y más familiar para funcionarios locales, periodistas y público interesado. En el último decenio del siglo XX las políticas públicas de cultura habían tomado posesión de territorios muy amplios como la educación, el patrimonio, el fortalecimiento de la identidad nacional, las políticas lingüísticas, el diseño o la gastronomía.

EL GIRO CULTURAL AL FINAL DE LA CENTURIA.

A fines del siglo XX el debate sobre las políticas culturales es muy diferente al de los inicios cuando mediaba la centuria. Para una región que hizo de las narrativas sobre su identidad un campo esencial de su propio reconocimiento, estas transformaciones la obligan a nuevas reflexiones. En términos de la preocupación estatal por la cultura, en la última década del siglo pasado, Manuel Antonio Garretón especificaba el cambio en las preocupaciones públicas sobre la cultura³.

En las décadas del 50-60 el tema principal de la política fue el desarrollo, por lo que la política fue, sobre todo, política económica. En las décadas setenta-ochenta el tema principal fue el cambio político. En la década del noventa y creo que en las que vienen, el tema central de la política, lo que constituye la problemática histórica de las sociedades latinoamericanas y de la nuestra, será la cultura. Es decir, la política predominante será la política cultural. La preocupación fundamental

3 A esto tal vez se deba que importantes teóricos que en los setenta tuvieron gran presencia en la discusión sobre la teoría de la dependencia hayan pasado a ser importantes funcionarios culturales en el periodo reciente como Antonio Weffort, ministro de cultura durante la presidencia de Cardoso en Brasil o José Nun, secretario de cultura de Argentina. Garretón, por otra parte fue asesor del presidente Lagos en la elaboración del proyecto del Consejo Nacional de Cultura y Arte de Chile.

no será tanto el problema de la economía ni el de los tipos de regímenes políticos, sino los temas culturales, el tema del sentido, del lenguaje, de las formas de convivencia, comunicación y creatividad. No es que los temas económicos o propiamente políticos desaparezcan, sino que me parece que serán planteados en términos básicamente culturales (Garretón, 1993: 55).

De este modo el “giro” cultural en América Latina ha tenido matices propios. En primer lugar por la forma en la cual se ha estructurado nuestra modernidad, la cual se caracteriza por procesos simultáneos de alto desarrollo tecnológico en materia de comunicaciones que conviven con formas tradicionales de organización cultural provenientes de las culturas populares e indígenas. Se calcula que en América Latina, la penetración de la telefonía celular, por ejemplo, es en extremo amplia y en 2010 podría haber alcanzado al 70% de la población de la región.⁴ El acceso a otras tecnologías de comunicación como Internet es menos extenso (25%)⁵, pero su ritmo de crecimiento es igual de espectacular, como lo es también la expansión de las nuevas formas de consumo: en México, por ejemplo, el crecimiento de las grandes superficies comerciales, fue durante 2005 y 2006 superior a 10%. Un triunfante reporte reciente señalaba que a ese “ritmo de crecimiento, el inventario de centros comerciales en México se habrá duplicado para el 2009”.⁶ Por otro lado, el peso demográfico de las poblaciones indígenas en América Latina era, en los noventa, de más de 28 millones de personas⁷, pero su importancia social y política es mucho mayor, sea por el alarmante azote de la pobreza y enfermedad de las que son víctimas esas poblaciones o por la relevancia de sus acciones y reivindicaciones, que van de los movimientos armados, como el neo-zapatismo mexicano, a la ocupación de las estructuras políticas institucionalizadas como ocurre

4 Ver: MobileActive (s/f). *MobileActive (s/f) Strategic Guide · # 4 Telefonía Celular: el caso latinoamericano* p 4. http://www.mobileactive.org/files/MobileActive_Guide4.pdf

5 Ver <http://www.exitoexportador.com/stats2.htm>

6 “Actualmente hay en México un total de 374 centros comerciales con área rentable mayor a 10 mil metros cuadrados. Algunos ejemplos de centros comerciales en México con áreas rentables cercanas a los 10 mil metros son: las multiplazas y algunas galerías fashion sin tiendas anclas. Mientras tanto, los centros comerciales en México con áreas superiores a los 50 mil metros cuadrados rentables, son los centros regionales del tipo Centro Las Américas, Centro Santa Fe y Perisur, entre otros.” (Revista Fortuna, 2007) http://www.revistafortuna.com.mx/opciones/archivo/2007/julio/hm/Centros_Comerciales.htm

7 En la red está disponible un cuadro elaborado a partir de estimaciones y censos. La misma página muestra que la población negra y mestiza latinoamericana era en el mismo periodo de 148 millones.

<http://www.integrando.org.ar/datosdeinteres/indigenasenamerica.htm>

actualmente en Bolivia.

LA DIVERSIDAD COMO ARENA POLÍTICA.

Salvo por los debates internos en algunos ambientes académicos, fueron los organismos internacionales la primera arena no académica en que se discutió el tema de la diversidad, y su definitivo anclaje en el campo político se debió a su conexión con los movimientos sociales: las luchas por los derechos civiles en los Estados Unidos, la realidad de la inmigración en Europa Occidental y el surgimiento de la movilización indígena en Iberoamérica. A partir de los años sesenta, la presión por acabar con toda forma de segregación que tuvieron lugar en diversos países occidentales, principalmente en los Estados Unidos, abrieron la era de las políticas multiculturales de tipo afirmativo que van a ser sometidas a una permanente crítica por parte de políticos, intelectuales y activistas sociales. Sin embargo, el reconocimiento de que no existían sociedades monoculturales, no necesariamente llevaba a formas de convivencia totalmente integradas. Por el contrario, existió desde antiguo una visión limitada del multiculturalismo que reconocía la existencia de diversos grupos culturales en un mismo espacio social pero que reducía el ejercicio de la diversidad al ámbito privado. Con todo, la lucha por hacer del multiculturalismo un ejercicio pleno de reconocimiento de la diferencia no siempre ha tenido soluciones aceptables. En ocasiones se reducía a un núcleo monocultural que aceptaba expresiones multiculturales en la periferia del sistema o bien se avanzaba hacia una política en la que las diversas culturas lograban hacer efectiva su anhelo de expresión sin lograr el contacto con otras culturas, incluso a partir de medidas administrativas impuestas desde el poder. La crítica a las diversas soluciones multiculturales condujo al debate de la interculturalidad, sostenida en la idea de lo incompleto de las culturas y, por tanto, de su necesaria apertura hacia el otro para lograr una plena realización.

Los últimos treinta años han presenciado una enorme expresión teórica y política del paradigma de la diversidad. El cuestionamiento del objetivismo en las ciencias sociales y el consiguiente desarrollo de las visiones que recuperan la subjetividad y la convivencia de diversas narrativas, abrió la puerta para un estallido de las teorías de la diferencia desatado durante las últimas tres décadas. Estos procesos se manifiestan en diversos planteamientos empeñados en reconstruir la visión de los otros y la afirmación de nuevas expresiones culturales. “Orientalismo”, el concepto acuñado por Edward Said para expresar el modo en que Occidente construyó la alteridad de la sociedad oriental⁸,

⁸ “Orientalismo –escribió Said en la introducción al libro del mismo nombre– es un modo

constituyó a su vez el origen de la reflexión poscolonial de los intelectuales de la India y Pakistán sobre el dominio ideológico que aún viven los intelectuales nacionales luego de varias décadas de haberse llevado a cabo el proceso de descolonización política.⁹ En América Latina, el surgimiento de un grupo sobre estudios subalternos fue también un impulso adicional a los trabajos que desde los años sesenta desarrollaban antropólogos e intelectuales a partir de los movimientos indígenas y los estudios de cultura.¹⁰ En este sentido para algunos movimientos intelectuales, el debate sobre la diversidad se encarna con un proceso emancipador político, intelectual y cultural, como explica el grupo de estudios subalternos latinoamericano, que se centró en deconstruir el paradigma moderno-eurocéntrico de conocimiento, a fin de restituir a los grupos subalternos su memoria negada o subsumida en las narrativas imperiales y nacionalistas que los han privado de su condición de sujetos con historia.

El paso del debate del concepto diversidad de la academia a la política ha suscitado un prolijo trabajo intelectual. Tal vez uno de los escenarios donde es más patente la importancia política del debate sobre la diversidad sea el Foro Social Mundial. Boaventura de Sousa (2003) explica este fenómeno político-intelectual como resultado de una crítica epistemológica que cuestiona el mono-culturalismo que produce la invisibilidad o la ausencia de otras visiones del mundo. Así el cuestionamiento a visiones excluyentes de conocimiento, de una temporalidad única y progresiva, de sistemas de clasificación que llevan a la naturalización de las diferencias, de la aceptación lo universal y de lo global y de la producción capitalista dan lugar a lo que llama una epistemología del Sur, basada en la aceptación de visiones diferentes, y en el cuestionamiento a la neutralidad y a la hegemonía de la racionalidad y la eficiencia. El Forum Social Mundial, por tanto, significa una ruptura epistemológica que permite abrir el pensamiento hacia lo diferente, lo

de relacionarse con Oriente basado en el lugar especial que éste ocupa en la experiencia de Europa Occidental” (2002).

9 “La historiografía del nacionalismo hindú ha estado dominada por el elitismo”. Así comienza Ranajit Guha su “On Some Aspects of the Historiography of Colonial India”, artículo inaugural del primer número de *Subaltern Studies* (1994). Elaborado como un conjunto de tesis, Guha sostiene que la historiografía del colonialismo y el neocolonialismo, como la del nacionalismo o neo-nacionalismo participan del prejuicio de que la construcción de la nación hindú y el desarrollo de su conciencia nacional ha sido un logro exclusivo de las élites.

10 Los intelectuales de la India –principalmente historiadores– que propiciaron la reflexión sobre el pos-colonialismo se unificaron alrededor de los Estudios Subalternos en los años ochenta. En 1992 un grupo de intelectuales latinoamericanos, la mayoría de ellos críticos literarios, funda el Grupo de Estudios Subalternos Latinoamericanos.

nuevo, lo posible.

De este modo, el camino del pluralismo cultural en América Latina se abrió camino a través de la superación de la diversidad negada por el estado liberal y de la cancelación de la idea de que sólo era posible un solo camino hacia el desarrollo. En este proceso el debate intelectual y la movilización indígena jugaron un papel fundamental.

EL RETO ACTUAL: LA GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD.

A principio del siglo XXI el debate público latinoamericano sobre diversidad y pluralismo cultural se ha saldado favorablemente a favor de la incorporación de la diversidad en las políticas públicas sociales y de cultura de toda la región. Ha sido un debate aparentemente terso pues no existen grandes voces contrarias a la aceptación del discurso sobre la diversidad, aunque podrían encontrarse varios resquicios donde se cuelan dificultades para hacerlo efectivo. Es posible percibir en la región algunas de las etapas descritas en el documento *L'UNESCO et la Question de la diversité Culturelle, 1946-2007*,¹¹ pero hay algunos rasgos originales derivados de dos factores propios de la región: la existencia de una numerosa población indígena segregada a partir de criterios raciales y sociales y los cambios de la economía global que han afectado la capacidad de estados latinoamericanos de satisfacer las demandas emanadas del pluralismo y la diversidad.¹²

Una de las cuestiones más complejas de los debates actuales sobre la diversidad es la dificultad para asignar a este término un sentido

11 Las etapas analizadas en este documento pueden presentarse de la siguiente manera: 1) Enfoque *Cultura y conocimiento*: Oposición entre ciencia y prejuicio como base de la lucha contra la discriminación, lo que supone una visión iluminista del conocimiento como fuente de justicia y equidad; 2) Enfoque *Cultura y Política*: tensión entre soberanía y aislamiento al elegir la deriva de las nuevas naciones recientemente independizadas (principalmente a lo largo de los años sesenta); 3) Enfoque *Cultura y Desarrollo*: Oposición entre la imposición de modelos y el desarrollo endógeno. El tránsito de una visión reducida a las bellas artes y una visión amplia basada en la totalidad de las expresiones creativas y simbólicas de los seres humanos supuso la aceptación de que cada pueblo construye su propio camino de desarrollo; 4) Enfoque *Cultura y democracia*: Tensión entre gobernabilidad y diversidad en la gestión interna de la pluralidad de culturas que comparten un mismo territorio y 5) Enfoque *Cultura y Globalización*: Tensión entre la homogeneidad producida por el mercado global y la diversidad creativa. En este proceso se confrontan las presiones de la globalización para convertir la cultura como un activo más susceptible de ser comercializado, con los intereses de las sociedades, pueblos y comunidades que buscan hacer de la cultura una fuente de identidad y reconocimiento.

12 Pese a las diferencias demográficas y de desarrollo social, los indios y afroamericanos han estado presentes en el imaginario latinoamericano de todas las naciones (consúltese Mónica Quijada 1994). Aníbal Quijano (2000) describe cuatro trayectorias históricas y líneas políticas que marcan el desarrollo del estado nación en América Latina, todas ellas definidas por el modo como se resuelve la confrontación racial interna.

preciso. Más allá de la cuestión etimológica (*di*=apartar y *vertere*=verter, girar, derramar o vaciar líquidos)¹³, su sentido sociológico preciso no es claro. La evidencia empírica de la heterogeneidad ha dado lugar a una gran variedad de narrativas, aunque una de las más poderosas es la que asocia el carácter único de una colectividad con el hecho real o imaginario de que posee un espacio territorial definido y sus miembros participan de una misma cultura o una misma historia. El tratamiento tradicional de la diversidad partía de la existencia de comunidades unidas por lazos simbólicos, *comunidades imaginadas* como las llamó Benedict Anderson (1993), es decir comunidades o pueblos que son imaginados como esencialmente semejantes pero con límites precisos.

Esta concepción de la diversidad conduce a otra manera de ver una de las célebres paradojas del concepto Nación enunciadas por Anderson.¹⁴ En efecto, él señala la universalidad formal de la nacionalidad como un concepto sociocultural frente a la particularidad irremediable de sus manifestaciones concretas. Ahora podríamos añadir que a la muy amplia diversidad de naciones se sobrepuso una idea de uniformidad al interior de las comunidades imaginadas, lo que se contraponía a la idea misma de diversidad. El mapa de un mundo dividido en naciones que integran pueblo, cultura, historia y territorio producía una fuerte tendencia a la homogeneización: un pueblo, una cultura, una nación, una historia. Esto no implicaba una radical intolerancia a la diferencia. El nacionalismo a veces implicaba una cultura nacional rica en diversidad regional o culturas locales, pero éstas eran variaciones de tipo secundario, que trataban de ser incorporadas a los proyectos nacionales al grado de que sus cualidades podían ser armonizadas en el contexto de una narrativa nacional unificada y global. Pero la experiencia de la integración armoniosa de las diferencias no fue lo común. En muchas ocasiones, por el contrario, los sectores dominantes de las comunidades imaginadas discriminaron las expresiones diferentes a ellas, lo que abrió la puerta a numerosos movimientos sociales que buscaron desmontar la “indisoluble” integración de una comunidad con una historia, un pueblo, una lengua o un territorio.

En la práctica, como lo hace ver Tony Bennet (2001), existen di-

¹³ Baso esta consideración etimológica en el *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Española* de Gómez de Silva, 1988.

¹⁴ Anderson señala tres paradojas del concepto de nación: “1) La modernidad objetiva de las naciones a la vista del historiador frente a su antigüedad subjetiva a la vista de los nacionalistas. 2) La universalidad formal de la nacionalidad como un concepto sociocultural –en el mundo moderno todos tienen y deben “tener” una nacionalidad, así como tienen un sexo– frente a la particularidad irremediable de sus manifestaciones concretas, de modo que, por definición, la nacionalidad “griega” es *sui generis*. 3) El poder político de los nacionalismos, frente a su pobreza y aun incoherencia filosófica” (22).

ferentes diversidades. Bennet, siguiendo una línea étnica y nacional propone cuatro tipos: las que se derivan de situaciones *sub o multinacionales* como las de los Países Bajos o las relaciones entre el Quebec y el Canadá anglófono; las que Bennet llama condiciones *autóctonas*, término que toma de la política austríaca que reconoce a los eslovenos, croatas o rumano-gitanos en ciertas regiones de su territorio cuya situación es de minoría frente a otros grupos. La situación de estos grupos es resultado de los movimientos de las fronteras nacionales debido a las transformaciones políticas ocurridas en la historia europea moderna y que a la vez se distinguen de las migraciones internacionales que hoy observamos. Estas últimas, por otra parte, constituyen comunidades diferentes denominadas *diásporas* y que se asocian a las situaciones coloniales o poscoloniales que dieron lugar a movimientos de grandes grupos humanos hacia países industrializados en los que mantienen vínculos sociales como recurso de identidad y solidaridad y, por último, la situación de los pueblos *indígenas* que reclaman reconocimiento de su condición originaria y la continuidad de su presencia en el territorio.

Pero no sólo existen una diversidad a partir de las condiciones nacionales o étnicas, es decir, una diversidad derivada de factores tradicionales, sino que nuevos elementos han impactado la forma en que ahora se expresa la diferencia. Éstas últimas son una realidad cada vez más visible y forma parte del panorama de las sociedades modernas constituidas a partir de los procesos de comunicación global, los cuales están produciendo identidades frágiles y transitorias. El género, el consumo, la edad, la profesión, el *nick name*, la afición deportiva o la membresía en un club pueden constituirse en categorías identitarias que se suman o relevan a las categorías tradicionales. Según algunos autores, se está produciendo una pérdida de jerarquía de los principios estructuradores de las identidades a cambio de la afirmación de la individualidad pues en gran medida estas señas de identidad son elegidas por los individuos. En *Identidad*, Bauman analiza con detenimiento este proceso y señala que

En un extremo de la jerarquía global emergente están los que pueden componer y descomponer sus identidades más o menos a su voluntad, tirando de ofertas extraordinariamente grandes de alcance planetario. El otro extremo está abarrotado por aquellos a los que se les ha vedado el acceso a la elección de identidad, gente a la que no se da ni voz ni voto para decidir sus preferencias y que, al final, cargan con el lastre de identidades que otros les imponen y obligan a acatar; identidades de las que resisten pero de las que no se les permite despojarse y que no consiguen quitarse de encima. Identidades que estereoti-

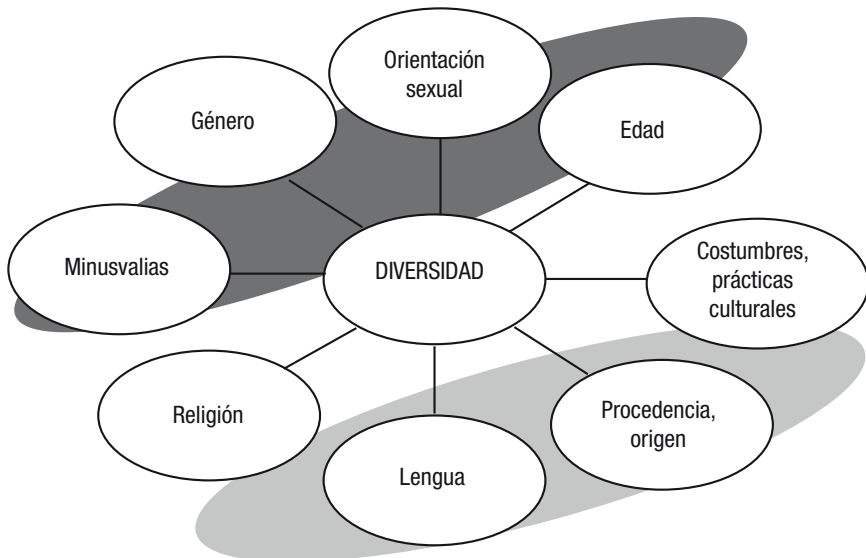
pan, que humillan, que deshumanizan, que estigmatizan...
(Bauman, 2005: 86s)

La dinámica de la diversidad entonces supone en la modernidad tanto un proceso de estructuración colectiva como de elección individual dada en contextos específicos. A propósito de esta última, Ricard Zapata-Barrero señala que

La diversidad debe considerarse como el resultado de una construcción social, en tanto que es el contexto social el que determina los modos de diferenciación de las personas (...)
La diferencia, y por tanto, la forma en cómo se expresa la diversidad, sólo es percibida cuando estamos en un contexto de homogeneidad determinado (Zapata-Barrero, 2010: 44).

Es posible entonces que en un determinado contexto los factores tradicionales sean menos importantes que otros más recientes. El despliegue de las diferencias de género, orientación sexual o prácticas religiosas pueden ser instrumentos más poderosos para expresar la diferencia que los que se derivan de la nacionalidad o la etnia. Esto último hace importante a Zapata-Barrero el reconocimiento de todas las formas de diversidad, sean las tradicionales o las nuevas expresiones.

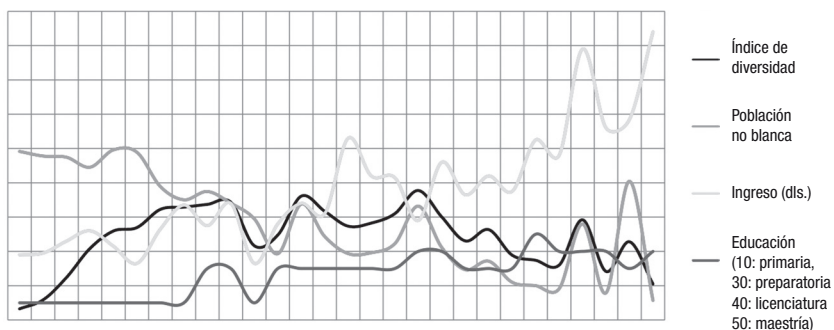
CATEGORÍAS PRINCIPALES DE LA DIVERSIDAD SEGÚN RICARD ZAPATA-BARRERO



Fuente: Zapata-Barrero, 2010: 45.

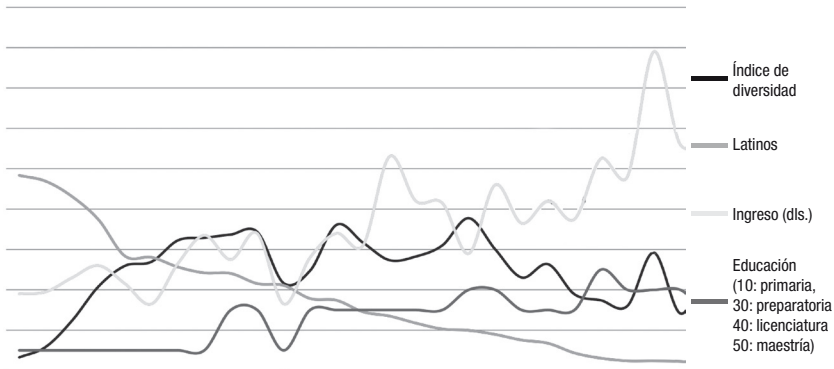
Un señalamiento importante de la dinámica de la diversidad es que ella puede tener un carácter sublime como anodino. El diario *Los Angeles Times* ha elaborado un interesante diagnóstico de la diversidad basado en el origen étnico de la población. Éste es un indicador que mide la probabilidad de que cualquier residente, escogido al azar, sea de identidad étnica diferente. Si todos los residentes son del mismo grupo étnico el índice de diversidad es cero. Si la mitad es de un grupo y la mitad del otro el índice es 0.5 ¿Qué consecuencias tiene un mayor o menor índice de diversidad? La gráfica 1 se elaboró a partir de una muestra del 10% de los 272 vecindarios o localidades que componen la zona metropolitana de Los Ángeles. Puede observarse que el comportamiento de las variables ingreso y educación no se corresponden al que tiene el índice de diversidad, es decir, que puede haber localidades muy diversas con altos ingresos y alta escolaridad como las puede haber de ingresos bajos y bajo nivel escolar. El panorama cambia si sólo se considera un factor de diversidad como lo es la población latina (ver gráfica 2). En este caso, las variables de ingreso y educación se comportan de un modo claramente opuesto al de este factor, lo cual nos permite reconocer cuál es el peso real de los distintos elementos de diferenciación en una sociedad.

Gráfico 1
Índice de diversidad en una muestra de vecindarios de la ciudad de Los Ángeles



Fuente: Elaborado por Delia Sánchez Bonilla, a partir de los datos consultados en abril del 2011 en <http://projects.latimes.com/mapping-la/neighborhoods/diversity/neighborhood/list/>. Éste gráfico presenta sólo una muestra del total de vecindarios de Los Ángeles según el índice de diversidad. Para su elaboración se ordenó el total de vecindarios de acuerdo al índice de diversidad y se tomó al primer vecindario de cada decena. Cuando el promedio de instrucción escolar es primaria se asigna un valor de 10 puntos; 30 puntos para *High School*, 40 para licenciatura y 50 para maestría.

Gráfico 2
Panorama de la población latina e índice de diversidad
en una muestra de vecindarios de la ciudad de Los Ángeles



Fuente: Elaborado por Delia Sánchez Bonilla, a partir de los datos consultados en abril del 2011 en <http://projects.latimes.com/mapping-la/neighborhoods/diversity/neighborhood/list/>

POLÍTICAS DE LA DIVERSIDAD

Más allá de la diferenciación entre factores tradicionales de la diversidad y nuevas expresiones, las políticas de diversidad y su actual aceptación en el mundo occidental, y en especial en América Latina, suponen diversos niveles:

- 1- En primer lugar, las políticas que se han asociado al fortalecimiento de la soberanía de los estados: dado que las culturas son diversas, los estados no pueden medirse con el mismo rasero. El respeto a la soberanía que antes se fundamentaba en principios jurídicos, ahora lo hace adicionalmente en principios culturales: el derecho a la diversidad. Este planteamiento se ha venido limitando con el desarrollo del principio de intervención humanitaria que coloca la soberanía de los estados en un nivel de subordinación con respecto a la soberanía de los ciudadanos.
- 2- Por otra parte, las políticas de diversidad comprometidas con la ampliación de la democracia han desplegado grandes esfuerzos por la reorganización de los estados. A este nivel América Latina ha sido particularmente sensible, pues al dejar atrás la etapa de los regímenes militares, la democracia asumió el reto de la diversidad como parte fundamental de su nueva estructuración. Si en Europa la transformación de los estados se ha realizado bajo criterios de eficiencia (y desde luego, también de democracia), el

América Latina esta transformación se manifiesta en cambios constitucionales que partiendo de la aceptación del pluralismo cultural conducen a la creación de nuevos sistemas jurídicos y electorales (pluralismo jurídico), de justicia (justicia originaria), de educación (universidades interculturales), etcétera. Desde luego que estas transformaciones no han ocurrido sin preocupación o sospecha por parte de múltiples actores. Por ejemplo, una investigadora mexicana menciona el rechazo que defensores del integrista de la nación mexicana, desde la academia o desde la política, expresaron con respecto la reforma constitucional sobre los derechos de los pueblos indígenas, discutida en México en 2001. Para ellos los indígenas eran antidemocráticos y atrasados, y afirmaron que si les otorgaba autonomía podía incluso regresar a los “sacrificios humanos”.¹⁵ Otros investigadores más serios señalan la falta de parámetros claros con que se ejerce la justicia tradicional abriendo con ello la posibilidad de excesos en los planteamientos de justicia y organización política. En general los críticos sostienen que el reconocimiento de las normas o tradiciones indígenas resultaría tanto en una limitante de la autonomía indígena como en una reducción significativa de los derechos de los propios indígenas. Esta visión niega la “externalidad” de la cultura occidental y de sus expresiones políticas y jurídicas con respecto a los grupos indígenas dada la profusa interacción que se ha operado entre las diversas culturas del continente desde hace quinientos años. Aceptar diversos modelos jurídicos implica también, para algunos, crear tipos diferentes de ciudadanos, además ello supone abrir una puerta riesgosa al relativismo moral que puede ir en detrimento de los propios indígenas a los que se quiere garantizar sus derechos¹⁶.

- 3– La expresión de mayor impacto de las políticas de diversidad se encuentra en el nuevo panorama de las políticas públicas: Tanto a nivel institucional (creación de aparatos administrativos dedicados a atender la diversidad regional, de género, étnica, de emigrantes o inmigrantes, etcétera), como en el nivel de la planeación, las políticas públicas han tenido que asumir el criterio de la diversidad como un principio organizador nuevo. Incluso

15 Hernández Castillo R. Aída “De Feminismos y Poscolonialismos: Reflexiones desde el Sur del Río Bravo” (a Publicarse en Liliana Suárez Navaz y Aída Hernández, eds, *Descolonizar el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*) pág 11 http://historia.ihnca.edu.ni/ccss/dmdocuments/Bibliografia/CCSS2009/adicional/De_Feminismos_Poscolonialismos.pdf

16 Ver Juan Pedro Viqueira (2001).

en el campo de la cultura se ha expresado esta impronta de la diversidad al tener que abrir los espacios tradicionales (museos, escuelas de formación, medios de comunicación) a la manifestación de la diversidad.

- 4- Por último está lo que podría ser el nuevo horizonte de los movimientos sociales y de la dinámica de la sociedad civil. Las políticas de diversidad fundamentan la tendencia de los movimientos sociales a fortalecer la autonomía y la iniciativa de la sociedad civil. A fin de cuentas, se ha hecho de la diversidad un recurso de defensa ante la intervención del estado que a veces asume posiciones radicales como en los casos del zapatismo o el autonomismo boliviano.

En resumen: Hay distintos actores en las políticas de diversidad que tienen intereses contrapuestos.

- Los estados nacionales utilizan la diversidad para fortalecer su soberanía;
- Los organismos internacionales limitan la soberanía de los estados nacionales a partir de la consideración que la soberanía no puede ejercerse contra los derechos de los ciudadanos;
- Los estados nacionales modernos han reestructurado su institucionalidad a partir de políticas de descentralización que se fundamentan en la diversidad también han producido nuevas expresiones de políticas públicas que “minan” la idea de unidad e integración de los estados: cantones suizos que votan poner límites a expresiones religiosas culturalmente exóticas; cuestionamiento de proyectos educativos integrales; políticas lingüísticas muy onerosas y posiblemente excluyentes; políticas migratorias fundadas en un “contrato” cultural;
- Notable entusiasmo de la sociedad civil por las políticas de diversidad, aunque, al mismo tiempo, estas políticas podrían servir la fundamentar la libertad de los mercados culturales en aras de la diversidad.

La aceptación del paradigma de la diversidad se debe a transformaciones sociales y políticas derivadas de la globalización, la cual a su vez es una expresión de una política económica (neoliberalismo) y una crisis de los estados nación (postnacionalismo), que ha dado por resultado un renacimiento de lo local. Ante la debilidad de las naciones han resurgido las regiones, o lo que es conocido como “los pueblos” en Europa y ha supuesto también una reestructuración del papel del Estado (¿un

Estado eficiente o un Estado redistributivo? Por ejemplo España, donde un gobierno socialista tiene que tomar medidas impopulares para hacer viable al Estado).

Así aunque los líderes intelectuales del altermundismo, expresado por ejemplo en el Foro Social Mundial, definen su movimiento a partir del lema “Otro mundo es posible” (u otros mundos son posibles) con el que cuestionan el pensamiento único y proponen un proyecto cultural diverso y múltiple, también podríamos suponer que el paradigma de la diversidad es, hasta cierto punto, otra cara de la globalización.¹⁷

Mi tesis es que la globalización no supone en todos los casos el rechazo de la diversidad. Antes, la promueve porque ello supone una movilización más refinada de los recursos económicos y un debilitamiento de los Estados. En cambio, la primera víctima de la globalización ha sido lo público, o la política como la entendíamos antes, es decir la forma en que los actores se hacían presentes ante el Estado para demandar participación en los bienes y servicios que el Estado redistribuía se rompió y hemos tardado o no hemos podido reorganizarla.

Las formas en que los estados se han reorganizado o lo intentan hacer son muy diversas, sin embargo y siguiendo el razonamiento que trato de exponer, todas ellas no son necesariamente críticas sino “adaptación” a ella y, sobre todo, son una forma de participar en la distribución de los recursos. Varios ejemplos nos pueden dar una idea de la complejidad de la gestión de la diversidad y su conexión con las políticas públicas:

DIVERSIDAD Y PATRIMONIO INMATERIAL.

El auge actual del patrimonio inmaterial se inscribe tanto en el despliegue del paradigma de la diversidad como en las transformaciones actuales del Estado, es decir en la distribución de la forma en que se redistribuye la riqueza creada por la sociedad. Esta búsqueda puede suponer caminos diferentes: reivindicar la diversidad para encontrar un acceso directo a los recursos públicos evitando pasar por los órganos tradicionales de la administración, o bien defender la diversidad para abandonar los compromisos generales en aras de la defensa de la auto-

17 Boaventura de Sousa (2003) explica este fenómeno político-intelectual como resultado de una crítica epistemológica que cuestiona el mono-culturalismo que produce la invisibilidad o la ausencia de otras visiones del mundo. Así el cuestionamiento a visiones excluyentes de conocimiento, de una temporalidad única y progresiva, de sistemas de clasificación que llevan a la naturalización de las diferencias, de la aceptación lo universal y de lo global y de la producción capitalista dan lugar a lo que llama una epistemología del Sur, basada en la aceptación de visiones diferentes, y en el cuestionamiento a la neutralidad y a la hegemonía de la racionalidad y la eficiencia. El Forum Social Mundial, por tanto, significa una ruptura epistemológica que permite abrir el pensamiento hacia lo diferente, lo nuevo, lo posible.

nomía. No tiene el mismo sentido la reivindicación de la autonomía de las comunidades andinas en Bolivia que la del estado de Santa Cruz y otros estados en el oriente de ese país. Sin embargo todos pueden estar a favor de la reivindicación de su identidad.

La defensa del patrimonio inmaterial que es básicamente la traducción en símbolos de las identidades: lengua, tradiciones, memoria, fiestas, etcétera, sortea varios peligros para las políticas sobre la diversidad. Señalo dos que me parecen importantes:

- La extrema amplitud de su contenido. La definición de patrimonio inmaterial, al abarcar “usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, así los instrumentos, objetos, artefactos y espacios que les son inherentes” amplía de tal manera sus posibilidades que puede hacer imposible la limitación de un ámbito preciso al que circunscribirlo. Estamos avanzado rápidamente con esta definición a una cierta inoperancia dado que en la “Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad” podría caber cualquier expresión cultural. Esto puede conducir a una dificultad futura para limitar el acceso a la lista o bien a la tendencia a la patrimonialización de la vida cultural que pueda incitar a una parálisis. Por ejemplo, si el reconocimiento de una expresión de patrimonio cultural inmaterial supone también el espacio que le es inherente, ¿hasta dónde puede aplicarse una política urbana o barrial que afecte una fiesta o alguna otra actividad cultural? o ¿cuál puede ser el criterio para aceptar una expresión como patrimonio inmaterial y excluir otro más allá de la calidad de la presentación de la solicitud?
- El nuevo reto de su gestión. El patrimonio material se caracteriza por su evolución o cambio. En la definición del patrimonio inmaterial está asentada su sentido dinámico como característica principal. Esta cualidad marca una diferencia fundamental con respecto a las políticas seguidas con el patrimonio material, porque ahora se trata de proteger procesos más que objetos. Su sentido dinámico se ajusta mejor con la idea de que la cultura es un intercambio permanente de significados e interpretaciones, pero dificulta su gestión porque la inercia de preservar la originalidad o pureza de estas expresiones culturales puede atentar contra su naturaleza. Más aún, el mismo sentido de patrimonio inmaterial en peligro o, con más precisión, “que requiere medidas urgentes de salvaguardia”¹⁸ contradice la idea de la evolución

18 En la página de la UNESCO sobre patrimonio cultural inmaterial están en esta lista las siguientes expresiones, todas ellas de China: El canto oikanje, la imprenta china de caracteres móviles de madera, el meshrep y la técnica de fabricación de compar-

y constante cambio del patrimonio inmaterial. Este mismo sentido cambiante puede implicar un debate sobre la pertinencia misma de políticas de salvaguarda del patrimonio inmaterial. Si la esencia de ese patrimonio es su cambio, ¿de qué protegerlo y cuál es la razón de hacerlo?

- *¿Son aceptables todas las expresiones de diversidad?* En los años noventa, con orígenes posiblemente en Panamá o Puerto Rico, el reggaetón aparece con un notable éxito entre los sectores populares. Según Marshall, Rivera y Pacini (2010), se trata de un producto que trasciende fronteras musicales, geográficas, nacionales o de lenguaje, y también a identidades étnicas o pan-étnicas. Tal vez uno de las características más sorprendentes de este fenómeno musical sean las rutas que han promovido su éxito. En un tiempo en que la industria musical está en crisis el reggaetón aumenta su producción discográfica y además hace uso tanto de la Internet como de los circuitos tradicionales como bailes y fiestas populares. De hecho el nombre del género hace alusión al reggae y al maratón, es decir a las jornadas musicales de larga duración donde se difunde y disfruta el género. Pero, como sucede con cualquier otro tipo de música, el reggaetón ha pasado de los grandes espacios a los dominios privados de modo que en fiestas familiares e incluso infantiles suenan las melodías y, sobre todo, se escuchan las letras de las piezas musicales. La llegada a estos otros espacios ha abierto debates interesantes. Los mismos Marshall, Rivera y Pacini señalan:
- Los sugestivos rasgos culturales y sonoros del reggaetón han suscitado polémicos debates sobre los temas raza, nación, clase social, género, sexualidad y lenguaje. Se han suscitado apasionados debates sobre apropiación cultural, tensiones étnicas y raciales, sexualidad y sexismo, acusaciones de vulgaridad y temores de que el género sea inseparable de las drogas y la violencia. Algunos de estos debates han generado un pánico moral incitado por los medios, regulación estatal y hasta censura. Otros ataques contra el reggaetón se han centrado en el mérito estético del género, ya sea en comparación con el reggae jamaicano o con la música considerada más “tradicionalmente” puertorriqueña, caribeña o latinoamericana.”

timientos estancos de los juncos chinos. Ver: <http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=es&pg=00011>

Los debates abiertos son interesantes. En Colombia, el abogado Joaquín Torres, interpuso una Acción Popular ante el Tribunal Administrativo del Departamento de Bolívar, para obligar al gobierno nacional a prohibir el popular ritmo Reggaetón, al que sindicó de promover el consumo de estupefacientes entre los jóvenes colombianos.¹⁹ En Venezuela, el gobierno de Hugo Chávez prohibió terminantemente el reggaetón en las escuelas de Venezuela.²⁰ En República Dominicana la Comisión de Espectáculos Públicos y Radiofonía vetó la difusión de algunos temas porque “atentan contra la dignidad de la mujer, las buenas costumbres de la sociedad, incitan al consumo de sustancias controladas y tienen alto contenido de morbosidad”.²¹ En la ciudad de México, una asamblea que llegó a la legislatura de la mano de un partido de izquierda propuso prohibir los bailes con movimientos sensuales, eróticos, que simulen el coito, dentro de los festivales y eventos escolares.²²

Aunque estas opiniones se enfrentan a las de los defensores de la libertad creativa y la libertad de expresión, el asunto va más allá del derecho de los creadores. ¿Puede una sociedad democrática que tiene entre sus principales valores la defensa de la equidad de género y el respeto a la dignidad humana aceptar expresiones atentatorias a estos principios? ¿Cabe establecer un límite en los medios de comunicación o en centros escolares que precisamente se deben distinguir por el rechazo a cualquier forma de inequidad o atentado a la imagen utilitaria de las mujeres que difunden estas creaciones? ¿No serían equiparables

19 “Considero que es necesario que el señor Presidente de la República le diga claramente a Colombia, si es cierto, que no quiere que en este país se consuma la marihuana ni ningún tipo de estupefacientes, porque es insólito que por un lado se promueva un acto legislativo con el cual nuevamente se pretende prohibir el porte y dosis mínima de estupefacientes y por otro lado, se inunda a todos los jóvenes y la comunidad en general a través de los medios de comunicación, llámese radio, televisión o cualquier otro medio de comunicación, para que oigan canciones en la que en forma abierta se estimula el consumo de estupefacientes”. <http://www.musicaurbana.co/2011/04/%E2%80%99Cabogado-instauracion-popular%E2%80%9D-piden-que-el-gobierno-nacional-prohiba-el-reggaeton-en-colombia-por-incitar-al-consumo-de-drogas-ilegales/>

20 La razón fue que el reggaetón “raya la ética, la moral y las buenas costumbres, incitando a la expresión de movimientos corporales extravagantes y sexuales no acordes a la edad escolar, que atentan contra la salud de los menores y que no promocionan la identidad cultural nacional”. <http://www.venelogia.com/archivos/1725/>

21 La comisión advirtió que las canciones prohibidas (siete temas de reggaetón de los puertorriqueños Julio Voltio, Yaviah y Residente Calle 13) no podrán ser difundidas en emisoras de radio, canales del sistema de televisión por cable, en lugares ni espectáculos públicos, tiendas de alimentos, billares y otros establecimientos públicos. <http://www.reggaetonline.net/forums/threads/9119-Gobierno-dominicano-prohibe-canciones-de-reggaet%C3%B3n-boricua>

22 <http://www.talentomusical.net/2010/11/04/gobierno-quiere-prohibir-reggaeton-en-escuelas-de-mexico/>

estas expresiones musicales con burlas a grupos raciales o étnicos que tratan igualmente de ser combatidas y desterradas de los media y de los ambientes de formación de niños y jóvenes?

LA GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN DE LAS INSTITUCIONES.

Una investigación en curso en el capítulo mexicano de una gran multinacional, muestra la diversidad de estrategias laborales entre funcionarios pertenecientes a diversas cohortes de edad²³. El estudio separa las generaciones laborales en tres grupos generacionales: los nacidos entre 1945 y 1960, nacidos entre 1961 y 1979, nacidos entre 1980 y 1990 (los nacidos a partir de 1991 son un pequeño grupo no significativo en la empresa observada). En el mercado de trabajo mexicano, el primer grupo representa 16.5% de la fuerza de trabajo, los nacidos entre 1971 y 1989 el 43,5% y los nacidos en los ochenta 16.5%. En la multinacional estudiada las proporciones son 16.1, 60.3 y 33,5 por ciento respectivamente. Se observa la fuerza numérica de la generación que va a relevar al grupo más antiguo, que también tiene la responsabilidad directiva de la empresa. Los momentos distintos de entrada al mercado de trabajo representan también procesos de socialización diferentes que dan origen a “personalidades generacionales” diferentes. Un factor característico en este grupo son las habilidades digitales y su diferente exposición a los medios y a los recursos de comunicación. Mientras que para la generación más antigua el ambiente digital le puede ser ajeno e incluso incómodo, para la segunda generación es un universo al que han debido de incorporarse con decisión. Para las dos últimas generaciones el ambiente digital representa un espacio natural de trabajo. Con respecto los media hay relaciones muy diferentes que van desde la preferencia por los recursos tradicionales como la prensa escrita hasta las modernas redes sociales. También el ambiente político y cultural en que fue socializada cada generación es distinto. Para la generación más antigua, la idea de un desarrollo ascendente del país, de progreso en todos los niveles, formó parte de su socialización educativa y de sus aspiraciones laborales. Las siguientes generaciones vivieron el opacamiento de esas aspiraciones e incluso experimentan desconfianza hacia los valores de desarrollo y progreso. Por otra parte, el aumento de la participación de las mujeres en el mundo del trabajo y la ampliación del individualismo les supuso mayor interés en la toma de decisiones personales desde las que tienen que ver con su cuerpo, la religión y los roles familiares.

El conflicto en el mundo corporativo de estas distintas personalidades empresariales se traduce en diferentes actitudes hacia la

²³ El estudio está siendo realizado por la consultora Allabout Estudios Sindicados/de la Riva Group. Un primer documento general fue hecho público con resultados iniciales (s/f).

autoridad y en compromisos laborales distintos. Hay empleados *más identificados con las jerarquías administrativas en tanto otros se muestran más interesados en la instrumentalización de los recursos institucionales en beneficio de sus afanes consumistas y de realización personal. Estas diferencias se traducen también en diversas formas de identificación con la empresa y llegan a suscitar conflictos institucionales por lo que se ha hecho necesario contratar especialistas que colaboren en la gestión de la diversidad laboral.*

La cuestión es si este panorama puede acercarse a las condiciones de la administración pública. El afán de ascenso, la precariedad laboral, la combinación de intereses de autonomía con el deseo de disfrute personal de las generaciones más jóvenes ¿implica dificultades en el logro de los objetivos públicos? La respuesta requiere desde luego de muchas investigaciones futuras pero plantea un terreno de gestión de las diferencias en el que están en juego las aspiraciones de la sociedad a contar con un aparato administrativo capaz de lograr los objetivos públicos de democracia y bienestar y el derecho de los ciudadanos, esta vez empleados públicos, a ser y expresarse como diferentes.

PARA CONCLUIR

Las políticas culturales en América Latina se construyen en la actualidad bajo el impulso de la movilización social, principalmente de los grupos indígenas y las minorías afroamericanas. Esto envolvió las políticas culturales de cierto dramatismo que tuvieron con frecuencia un aliento fundacional expresado en las reformas constitucionales que en los noventa y en la actual década se han realizado. En este sentido el debate sobre la diversidad ha alentado la democratización de la sociedad sin que por ello se extinga el riesgo del populismo. Sin embargo, hoy no son las identidades tradicionales las únicas y posiblemente las más dinámicas en la sociedad.

Las políticas culturales de la diversidad cultural han tenido un sentido democratizador. Incorporan a múltiples agentes sociales y han abierto nuevos campos de interacción. El peligro es que conduzcan a una nueva segregación, esta vez fruto del simple elogio de la diferencia y no sirva para fomentar la creatividad, como es la aspiración del verdadero diálogo intercultural.

BIBLIOGRAFÍA

Allabout-DLR (s/f) *Guía de las Generaciones en México* (México: Allabout Estudios Sindicados/de la Riva Group).

- Anderson, Benedict 1993 *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Bennett, Tony 2001 *Differing Diversities. Transversal Study on the theme of Cultural Policy and Cultural Diversity* (Strasbourg: Council of Europe Publishing).
- Bauman Zigmunt 2005 *Identidad* (Buenos Aires: Losada).
- de Sousa Santos, Boaventura 2003 “The World Social Forum: Toward a Counter-Hegemonic Globalisation (part II)” en *The World Social Forum: Challenging Empires* (New Delhi: The Viveka Foundation).
- Foster, George M. 1964 *Las culturas tradicionales y los cambios técnicos*, (México: Fondo de Cultura Económica).
- Garretón, Manuel Antonio 1993 *La faz sumergida del iceberg. Estudios sobre la transformación cultural* (Santiago de Chile: LOM/ CESOC).
- Gómez de Silva, Guido 1988 *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Española* (México, FCE/El Colegio de México).
- Guha, Ranajit 1994 “On Some Aspects of the Historiography of Colonial India” en *Subaltern Studies. Writing on South Asian History and Society*, Delhi, 1-8.
- Haass, Richard N. 2010 “How to Read WikiLeaks” en *Council of Foereins Affaires* November 29, 2010.
- Hernández Castillo R. Aída (s/f.) “De Feminismos y Poscolonialismos: Reflexiones desde el Sur del Río Bravo” en Liliana Suárez Navaz y Aída Hernández (eds.) *Descolonizar el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*. En prensa. http://historia.ihnca.edu.ni/ccss/dmdocuments/Bibliografia/CCSS2009/adicional/De_Feminismos_Poscolonialismos.pdf
- Marshall, Wayne, Raquel Z. Rivera y Deborah Pacini Hernandez 2010 “Los circuitos socio-sónicos del reggaetón” en *TRANS-Revista Transcultural de Música*, Sociedad de Etnomusicología SIBE (Barcelona) N° 14 artículo 17 [consultado 13 de junio de 2011] <http://www.sibetrans.com/trans/a23/los-circuitos-socio-sonicos-del-reggaeton>
- Quijada, Mónica 1994 “¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano del siglo XIX” en *Cuadernos de Historia Latinoamericana* (Alemania) AHILA, N° 2, 15-51.

Quijano, Aníbal 2000 “Colonialidad del poder, Eurocentrismo y América Latina” en Edgardo Lander (comp.) *La Colonialidad del saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas Latinoamericana* (Clacso: Buenos Aires).

Said, Edward 2002 *Orientalismo* [1979] (Madrid: Debate).

Zapata-Barrero, Ricard 2010 *Diversidad y política cultural. La ciudad como escenario de innovación y de oportunidades* (Barcelona: Icaria).